1ª SECCION

SANTA FE

PAGINAS DE LA SALUD

EDICION DE 16 PAGINAS | AÑO XV — Núm. 7385 | SANTA FE, JUEVES 23 DE JULIO DE 1925

El hogar del pueblo

El Concejo Deliberante Municipal, procediendo con espíritu moderno, sancionó por fin el proyecto formulado por el jefe del Departamento Ejecutivo, señor Aguirre, disponiendo se licite la construcción de mil casas para empleados y obreros, en condiciones de que puedan ser adquiridas por quienes necesiten viviendas higiénicas.

Es este, como el del "Hogar propio municipal", uno de los asuntos llamado a fijar definitivamente la orientación de este período de gobierno comunal, sobre todo si puede llevarse a la práctica tan feliz pensamiento.

Urbanizada la ciudad en todas direcciones como se está haciendo, el problema de la vivienda debe resolverse de inmediato, a fin de descongestionar los barrios centrales donde los alquileres no concuerdan con los recursos de que dispone la clase media y los obreros, obligados en la mayoría de los casos a vivir en conventillos antihigiénicos y abarrotados de habitantes de toda clase.

La necesidad de barrios como los proyectados por la Municipalidad, lo demuestra la forma como se ha poblado el llamado "Centenario", donde innumerables jefes de familias, sin ayuda de nada, han levantado sus ranchos modestísimos, pero siempre más limpios y más sanos que los cuartos de los conventillos.

Si a esos buenos vecinos se les hubiera ayudado como ahora pretende hacerse, aquí sería ya un pueblo risueño y de definitiva [illegible].

Al hablar del empréstito, en otras oportunidades, dijimos que el gobierno de la provincia podía dar a los cinco millones para un frigorífico en Rosario, el destino de construir con [illegible] casas económicas en Santa Fe y Rosario, y esa idea la mantenemos también para este caso al cual podría concurrir el gobierno con fondos de la operación últimamente realizada.

El progreso rápido, el crecimiento constante de Santa Fe impone estas soluciones, aun cuando hubiera de saltarse a veces por sobre las mismas leyes, ya que lo primordial, de donde emerge toda autoridad y facultad gubernativa es la del bien público.

Si los representantes del pueblo en la Legislatura, por razones que no es del caso examinar, abandonaran sus funciones, lo lógico, lo práctico es hacer cuanto fuere necesario para mejorar la vida de los habitantes de la provincia. Más tarde se llenarán las formas, pero por lo pronto lo conveniente es dar al pueblo lo que el pueblo necesita y viene reclamando desde hace tiempo.

En cuanto al "Hogar propio municipal", por la ordenanza cuya publicación hacemos en otro lugar, puede verse que es cuestión de poco tiempo se lleve a la práctica, dado que de inmediato se le dan recursos efectivos.

La obra, pues, es de una trascendencia social innegable.

Otro monumento a San Martín

Ha sido inaugurado en Bogotá, capital de la República de Colombia, el monumento a San Martín, erigido en la plaza República Argentina.

Solemne ha sido el acto, según la noticia procedente desde el país hermano.

Durante la ceremonia, hablaron en nombre del gobierno y pueblo colombiano, el doctor Laureano Gómez, el ministro argentino acreditado ante aquel gobierno, y el ministro de Venezuela.

La inauguración del citado monumento que perpetúa nuestro héroe glorioso, ha dado margen para que el pueblo y gobierno colombianos hayan exteriorizado otra vez [illegible] los afectos y simpatías que ligan a una y otra nación.

Actos de la índole del q' se menciona [illegible] de [illegible] de esta parte de América.

—(o)—

Cuestiones escolares

Todavía el Plan de Estudios

Hemos de insistir en estos días, la opinión de un maestro provincial, que como respuesta a lo dispuesto por la Dirección General de Escuelas referente a los diversos puntos relacionados con la distribución de las materias: edad de ingreso del niño de la escuela; programa para las escuelas rurales; enseñanza de las manualidades y moral y religión en los establecimientos primarios.

Como afirmamos a estos propósitos, dicho maestro establece como edad apropiada para iniciar la enseñanza primaria los 7 años y no los 6, o los 8 como se pretende.

Dos programas, uno para las escuelas urbanas y otro para las rurales produciría cierta perplejidad por cuyo motivo el maestro aludido, indica la conveniencia de formar un sólo programa hasta cuarto grado y la ampliación hasta este [illegible] teniendo en cuenta las ciudades y centros de población numerosa etc.

Así mismo estima esas educacionista, que la enseñanza de la moral y religión es deficiente, debiendo por lo tanto dar mayor margen a esta rama de la educación integral, como así a la urbanidad y buenas costumbres que debiera ser más intensificada a la par de la instrucción cívica.

No olvida tampoco el referirse el beneficio del ejercicio físico en la escuela, pero opina que es necesario que el niño tenga fortalecido su organismo con oportuno desayuno, antes de entrar en su tarea, [illegible] por de [illegible] que podría ocasionar la [illegible] en el niño mal alimentado. Por otra parte está de acuerdo en ser muy parco con esta instrucción, en las escuelas rurales, por ser innecesario dado el género de vida a que el niño se dedica en la chacra o en el campo, en general.

Como considerando que resulta sobre todo lo dicho, expone el autor del artículo que aquí extractamos, lo siguiente: "reformemos el plan de estudios del 26, en lo indispensable para mejorarlo bien, los pasos, pues el deseo de reformas no debe anteponerse al de subsanar o corregir lo deficiente o imprevisto".

Y creemos tiene razón.

—(o)—

Homenaje a Stephenson

DE LOS FERROVIARIOS ARGENTINOS

Ayer, una comisión de ferroviarios argentinos formada por los señores Emilio Viola, Martín Oroño, Enrique Davoli, Federico M. Ardebal y José García Franco, visitó al gobernador de la provincia en su despacho, solicitándole su cooperación para el homenaje que los ferroviarios desean tributar a Jorge Stephenson, inventor de la locomotora, [illegible] de la primera máquina en [illegible].

El señor Aldao recibió con toda deferencia a los visitantes, prometiéndoles el amplio concurso oficial para tan simpático acto.

La misma delegación se entrevistó también con el ministro de Obras Públicas, doctor Roca, con el director del mismo y con el del Ferrocarril Santa Fe, encontrando en todos ellos la más franca acogida.

Por su parte, la comisión de propaganda ha dirigido a todos los ferroviarios del país un manifiesto en el cual se exterioriza la idea que los anima y que no puede sino encontrar la más completa solidaridad.

Dice así ese manifiesto:

"Todos los países cultos del mundo se aprestan a conmemorar el centenario del glorioso día en que la primera locomotora recorría el trayecto entre Stockton y Darlington, (Inglaterra), acontecimiento de trascendental consecuencias para la humanidad.

La locomotora, fruto del ingenio, la constancia y la energía de un modesto obrero, cuyo invento constituye una de las más preciadas obras del hombre, fué el factor eficientísimo que propulsó la civilización, el acercamiento entre los diversos pueblos y naciones, contribuyendo poderosamente a la cultura y al progreso de los mismos y dando origen a una importantísima corriente de vida a los distintos países del orbe.

La extensión de los rieles que señalan el camino a la mensajera de la civilización, mide la grandeza y el porvenir de los países que cruza.

Millares de obreros ocupan sus actividades al servicio de la gran obra que nos legara Stephenson.

Nuestro país a cuya grandeza aquel invento contribuyó poderosamente y es una de las más robustas columnas de su vigoroso impulso hacia su porvenir debe pues, con toda justicia, rendir un homenaje hacia aquel benefactor de la humanidad, que, aunque modesto en su forma, tenga el hondo significado del reconocimiento que su obra merece de parte del personal ferroviario de la República Argentina, el que se adhiere al homenaje con una placa conmemorativa, para que sea colocada al pie del monumento de Jorge Stephenson, en Inglaterra.

Por estas consideraciones es que se dirige este llamado a fin de que el agradecimiento de los ferroviarios argentinos hacia aquella [illegible] dicho [illegible] el lugar que le corresponde entre las demás naciones del mundo".

—(o)—

El viaje del P. Ejecutivo

Desde el departamento San Martín se trasladará a Rafaela

Como ya hemos informado, el gobernador señor Aldao, sus ministros, comitiva y un núcleo de invitados, partirá para el departamento San Martín el día sábado próximo, 25 del corriente, en el tren [illegible] especial del ferrocarril Central Argentino, que saldrá de esta dicho día a las 7 y 20 de la mañana.

Llegará el gobernador y comitiva a El Trébol a las 11.35 horas, regresando en el tren que llega a esta a las 21.35.

Por la mañana, día 26, saldrá para Rafaela de donde regresará por la tarde, llegando a esta a las 22 y 30.

Se aprecia que esas visitas del gobernador resulten beneficiosas para los [illegible].

—(o)—

El "affaire" del Banco Popular de Santa Fe

Hoy se cumple el plazo en que el sumario debería estar terminado — Declaraciones de los ex-administradores — Salieron en libertad los contadores

Pocos días más y habrá novedades en el conocido asunto del Banco Popular de Santa Fe. Así se nos informa de fuente que merece fe, agregando, que el juez de instrucción, doctor Domingo Mota, no podrá continuar en el silencio en que se ha encerrado.

En efecto, hoy hace treinta días que se dieron comienzo a las diligencias, a raíz de la acusación fiscal y el sumario está paralizado, plazo en que, de acuerdo a la disposición respectiva, debería estar terminado. El juez, doctor Mota, debe comunicar al Superior Tribunal en el día de la fecha las causas por las cuales no ha dado término a la tarea. Será interesante conocer lo que dicho magistrado dirá, adelantándose que de no hacerlo y continuar el silencio el fiscal está en el deber de adoptar una actitud para que se sepa que cumple sus deberes. Tal es lo que se nos ha informado y de lo cual hemos recogido versiones ayer por la mañana, en los círculos tribunalicios. Hay, pues, que esperar novedades.

Esta vez es verdad—

Más de una vez se ha dicho que el juez que entiende en el sumario, llamaría a prestar declaración a los ex-administradores del Banco Popular de Santa Fe, pero sea por una u otra causa, no se hizo nunca nada. Una vez porque el doctor Mota sale de viaje, otra porque las notificaciones no estaban hechas. Lo cierto es que los días han pasado unos tras otros, pero ayer se decía que esta vez declararían, porque así lo había dispuesto el juez, ordenando se hicieran las citaciones que correspondan.

De llevarse a cabo tal diligencia, se habrá dado recién el primer paso para que el sumario salga del casillero en que está.

Detención de los contadores—

Nuestro diario fué el primero en anunciar que en el sumario iniciado a raíz de la acusación fiscal a un folleto que se dice injurioso para la justicia y cuya paternidad se atribuye al Centro de Contadores, se daría la resolución disponiendo la detención de siete contadores que formaban la comisión directiva de tal entidad.

La resolución se dió ayer y en las primeras horas de la mañana fueron detenidos. Llevados a prestar declaración, cada uno solicitó la libertad bajo fianza que les fué concedida de inmediato, saliendo todos en libertad, esto es, seis, porque uno no fué posible detenerlo por encontrarse enfermo y se presentará hoy. Saldrá también en libertad.

La detención de los contadores ha sido de breves horas.

La pericia—

La tarea encomendada a los contadores señores Villar, Niel y Cabrera, adelanta día a día. Ratificamos lo que al respecto hemos dicho, que terminará a los quince o veinte días. De inmediato se elevará el informe que corresponda.

—(o)—

El F. C. Santa Fe

EL MAL ESTADO DEL MATERIAL RODANTE

Nadie ignora que la empresa del Ferrocarril Santa Fe, no se preocupa completamente para nada de lo que se refiere a dar comodidades al público. Los coches que utiliza en los trenes de pasajeros para la zona norte de la provincia, están en malas condiciones. Para nosotros no nos causa asombro, desde que sabemos que la mayoría del material rodante está en tal estado, que hasta parece increíble sea puesto en circulación.

Las quejas del comercio y de todos aquellos que se ven en la obligación de utilizar los servicios de la empresa referida, no pueden ser más fundadas. Horas y horas de q' por quien corresponda se dicten las medidas necesarias, para que el ferrocarril aludido no continúe abusando de la tolerancia del pueblo.

Es necesario, además, mayor higiene en los trenes, ya que no es un secreto que los que viajan se recibe en seguida una clase protestan continuamente por la falta expresada.

De todo lo expuesto damos traslado a la Dirección General de Ferrocarriles.

—(o)—

Conferencia de extensión universitaria

EN LOS CURSOS NOCTURNOS PARA OBREROS

Hoy a las 20 horas, en los cursos nocturnos para obreros, anexados a la Facultad de Química Industrial, calle [illegible], tendrá lugar una conferencia a cargo del ingeniero Danilo Santini.

El tema a desarrollarse será el siguiente: "Nociones generales sobre radiotelefonía. Elementos que componen un circuito. Inductancia, capacidad, resistencia. Fenómenos de resonancia. Detectores y sus características. Cristal y válvula. Diferentes clases de circuitos receptores y su funcionamiento".

Esta conferencia es de carácter popular, pudiendo asistir quien lo desea.

Presentará al conferencista el señor regente de los cursos; técnico Raúl F. Aguirre.

—o—

Los embargos judiciales no se depositan

Se nos trae la denuncia de que los embargos judiciales, desde enero hasta junio último inclusive, no han sido depositados a la orden de los jueces, sin saberse por qué causa.

No es de creer que tal hecho ocurra por falta de tiempo, pues en seis meses ha debido sobrar.

Es necesario que se ordenen esos depósitos a la brevedad posibl.

—(o)—

Obras sanitarias que se proyectan

NUEVAS GESTIONES PARA INICIAR LOS TRABAJOS

Hacen meses y meses, que se viene hablando de que en nuestra provincia se iniciarán los trabajos necesarios para habilitar obras de salubridad en diversas e importantes localidades. Todo cuanto se ha dicho, todo cuanto se ha prometido, no se ha cumplido.

Los vecindarios han efectuado no pocas gestiones, a fin de que cuanto antes se de comienzo a la labor. Ellas han merecido nuevas promesas.

Pocos días hace se elevó una nueva solicitud al Poder Ejecutivo, pidiéndole interesara al gobierno de la Nación, a fin de que se contara con los servicios a que nos referimos.

El ministro de Gobierno, doctor López, contestó que se había pedido a la Dirección de Obras Públicas de la Nación, el pronto despacho en lo que se refiere a las obras sanitarias en Rafaela y Reconquista.

La Municipalidad de Esperanza ha dirigido una comunicación al gobierno, solicitando también su intervención, para obtener la habilitación de obras sanitarias en esa ciudad. La respuesta ha sido esta vez diferente. El ministro de Gobierno pidió informes a la C. Federal y el director de Obras Sanitarias le contestó "que para iniciar los trabajos en Esperanza sólo falta se arbitren los recursos necesarios".

Tal, es el estado en que se encuentran las gestiones que se han venido haciendo desde meses y meses atrás. Corresponde que el gobierno de la nación dedique toda la atención q' amerita los de esta índole merecen, y para ello el gobierno del señor Aldao debe hacer todo lo posible.

Ya muchas promesas se han hecho, sin que nada se haga en concreto.

—(o)—

Las vacaciones de invierno

En determinadas oportunidades nos hemos ocupado de la situación precaria de la mayoría del alumnado que concurre a las escuelas, carente de abrigo para contrarrestar el frío intenso que forzosamente tiene que soportar en locales fríos donde permanece horas largas sin tomar alimentos que aminoren la temperatura rígida que la mayoría de esos niños no puede resistir por debilidad física.

Predispuestos a la enfermedades a causa del frío y por falta de abrigo y alimentos necesarios, los niños caen víctimas de aquellas, como la gripe, bronco pneumonía, etc., etc., casos muchos de ellos fatales, que llevan a los humildes hogares la doble nota de tristeza, como si la pobreza que los envuelve fuera poco.

Durante la ola de frío anterior, hemos podido presenciar la triste nota que ofrecían a la vista pública, las caravanas de niños pobres que se dirigían a los colegios tiritando de frío, notándose en sus rostros escuálidos y amoratados, el signo patente del hambre que sufren.

Fué entonces, que el "SANTA FE", con el mismo espíritu de humanidad que siempre contempla las necesidades del pueblo, principalmente las de ese pueblo pobre adolescente; hizo notar a las autoridades superiores del Consejo de Educación, la sentida necesidad de establecer las vacaciones de invierno, durante cuyo tiempo, el alumnado y maestros se repondrían de sus fatigas y dolencias, mientras tanto desaparecieran las enfermedades actuales y el frío intenso.

Sobre la sentida necesidad a que aludimos, hemos tenido oportunidad de comentarla extensamente con distinguidos educacionistas, quienes estiman que esa medida es muy necesaria e impostergable en virtud de las enfermedades de los niños, cuyo incremento es cada vez mayor y que determinan continuas inasistencias, sin excluir las de los maestros que también se enferman.

Por tales fundamentos y, en mérito de las causas que subsisten teniendo de las tareas escolares es menester que las vacaciones de invierno sean aplicadas cuanto antes.

Esa medida sería de beneficios para alumnos y maestros.

—(o)—

Irregularidad que perjudica

En calles 25 de Mayo y San Martín, entre las de Vera y Catamarca, donde se levanta un edificio de siete pisos, no se guarda consideración para con el público que transita, pues debido a la falta de cuidado de los albañiles, las personas que pasan por allí inadvertidamente, se ven [illegible] o salpicaduras de [illegible].

Por esa causa, ayer se han apersonado varias personas a quejarse de esa falta de consideración, quienes manifestaron que hace tres días y sobre calle San Martín, desagua un caño que utilizan en la construcción, formándose un receptáculo de agua, la que con el tráfico de vehículos y automóviles salpica a los transeuntes manchándoles sus trajes.

Conviene que esa irregularidad desaparezca, para cuyo fin llamamos la atención de quien corresponde, y en particular de la empresa constructora a fin de que cese la justa queja del público.

—(o)—

La comuna de El Trébol

Decreto del gobierno, declarando cesantes a sus miembros

A raíz de una investigación practicada en los libros de la Comisión de Fomento de El Trébol, departamento San Martín, se ha dado el importante decreto que publicamos a continuación. Dice así:

Santa Fe, julio 20 de 1925. — Vistos los informes producidos por los señores Ovidio Sauría y el contador público Francisco U. Sexhiel, que fueron designados con fecha 8 de mayo y 3 del corriente, respectivamente, para aclarar las denuncias formuladas contra la Comisión de Fomento de El Trébol, y 4, 5, 6 y 7 de las presentes actuaciones y considerando que de los expresados informes se desprende: 1o.) Que no se ha cumplido con lo dispuesto en el Art. 12 de la ley 1780, y que han pasado más de dos meses sin acordar; 2o.) Que se han concertado préstamos con particulares sin la autorización legislativa que establece el Art. 51 de la misma; 3o.) Que no se llevan los libros de "Resoluciones" y "Registros de patentes" que exige la ley 1780, en sus artículos 24 y 37; Que es deficiente y confusa la forma en que se llevan los libros de "Caja" y "Recaudación de impuestos"; 4o.) Que si bien es cierto que el balance, publicado de 1924, está de acuerdo con el libro de caja, no ha sido posible comprobarlo en debida forma, porque han sido destruídos todos los comprobantes de los ingresos y egresos. Por estas razones y de acuerdo con lo dictaminado por el señor fiscal de gobierno y las atribuciones que confiere al P. E., la citada ley 1780, se resuelve:

1o.) Declarar cesantes a los miembros de la Comisión de Fomento de El Trébol.

2o.) Designar al señor Hermenegildo Goicoechea para que se haga cargo de la administración de la citada comuna, hasta su entrega a los que resulten electos, y ejercite sus funciones de acuerdo a las disposiciones de la ley 1780, para la percepción de impuestos, etc., y los trámites necesarios para la convocatoria a elecciones extraordinarias.

3o.) Inscríbase, hágase saber y resérvese. — ALDAO. — Luis M. Urdániz.

—(o)—

El proceso Scopes

El proceso incoado precisamente en un Estado de la titulada gran democracia yanqui al profesor Scopes por haber enseñado desde la cátedra la teoría evolucionista de Darwin, en vez de haber en definitiva arrojado mayor luz en cuestión tan compleja y trascendente para la ciencia.

Este epílogo defrauda la intensa expectativa que en el mundo entero y especialmente entre los hombres de estudio había despertado la ventilación de ese asunto.

Ciertamente que de parte de los abogados de la defensa se han producido interesantes alegatos, que quedarán incorporados como piezas de mérito al análisis de la cuestión sobre el origen de las especies, pero pudo el debate ser más amplio e ilustrativo. ¿Se ha llegado a una conclusión afirmativa o negativa de lo que enseña el sabio Darwin? No, desde luego. Las dudas subsisten, pues esa discusión no nos aclara un punto que se presenta a la consideración de los humanos en forma de incógnita.

Lo que más ha influído en ello, es sin duda, la actitud negativa del tribunal que no admitió el testimonio autorizado de los científicos, pues de haberse producido esta prueba otro sería el resultado del juicio.

En resumen, tenemos que con este proceso sólo se ha conseguido dar una nota rayana en el escándalo ante la intolerancia religiosa de una ley regresiva como la que existe en el Estado de Tennessee y que dió base a la acusación.

El profesor Scopes ha sido ya declarado culpable por el jurado que lo juzgó y que con un criterio meramente legalista, se ha concretado a establecer si habíase cometido una infracción, prescindiendo del aspecto doctrinario del asunto.

Y la infracción existe, pues hay de por medio una ley, mala desde luego, según la cual el acusado no podía impartir ese género de enseñanza en las escuelas de dicho Estado, una ley mordaza que prohibe la libre emisión del pensamiento y a los estudiantes, ilustrarse sobre la importante materia en discusión, imponiendo de paso la fe religiosa, ciegamente.

De ello resulta que eso de la gran democracia del norte es una frase convencional, que encierra ironías como la de amparar un culto determinado, condenando toda divulgación científica que tienda a desvirtuar sus doctrinas o a discutirlas siquiera.

Ignorábamos que existiera esta inconcebible prohibición.

No ha estado, pues, demás el proceso en cuanto viene a revelar lo engañoso de ciertas apariencias liberales de que se hace gala en Estados Unidos para luego salir con estas cosas haciendo el ridículo y no ha estado demás, igualmente, porque merced a esta incidencia los pensadores y hombres de ciencia se podrán en guardia para defenderse de sus obstinados perseguidores.

Los jueces se cierran a la ley para condenar a Scopes, pero no le han permitido defenderse, eludiendo la prueba testimonial. ¡Qué! ¿Se temía a la verdad?

En fin, un proceso escandaloso y lleno de aparatosidad para condenar a un hombre por el solo hecho de pensar en forma distinta a otros, como si las ideas pudiesen atarse al articulado de una ley anacrónica.

¡Qué error!

Acertada medida del presidente Calles

Infórmase desde Méjico, que el presidente del citado país hermano, general Calles, ha subscripto, de acuerdo con lo aconsejado por su ministro de Agricultura, un decreto importante y necesario, por el cual se permitirá en lo sucesivo la libre importación de cereales, especialmente maíz, en aquel país.

Ese privilegio lo hace extensivo a todos los países del mundo, y el mencionado decreto dispone, a contar del 1 del corriente, que todos los cereales importados serán libres de derechos, debiendo regir por tiempo indefinido.

Otro decreto firmado por el magistrado mejicano, dispone la prohibición de exportar cereales de aquel país, así como cualquier clase de legumbres, dada la circunstancia de que la producción del país es necesaria para el consumo interno de la población y sobre todo, insuficiente.

La información añade, que la situación porque atraviesa actualmente Méjico, es a causa de que se implantó el régimen agrario.

La importación hasta ahora era de un 25 por ciento de los cereales que consumía la población mejicana.

Es favorablemente comentada la acertada medida del mandatario mejicano, que contempla en primer lugar, las necesidades de su propio pueblo.

No deben interpretar el humanitarismo los gobernantes actuales de todos los países, inclusive el nuestro.

Primero están las necesidades de su pueblo que es el de remediarlas con tino y equidad, no se puede hacer alarde de humanitarismo en socorro de las de otros países.

El general Calles así lo piensa y ese criterio sano aplica en la práctica. ¡Tendrá imitadores?

—(o)—

El alumbrado público en el interior

LA INSTALACION DE USINAS SOLUCIONA EL CONFLICTO

Hasta hace poco tiempo, en no pocas progresistas localidades de nuestra provincia constituía un verdadero problema el alumbrado público.

Son muchas las que lo han solucionado completamente con la formación de cooperativas, tales como las que existen en Reconquista, C. de Gómez y otras. En Rafaela, cabecera del Dpto. Castellanos, muchos meses hacía se venía trabajando para que el pueblo tuviera también otra nueva usina. Ello se ha obtenido y la piedra fundamental para la construcción del edificio se colocará el día 26 del corriente, siendo padrinos el gobernador, señor Aldao, y doña Angela de la Casa Vda. de Lehmann.

Queda demostrado así todo lo que pueden los vecindarios cuando se deciden con interés a obtener una obra que para ellos no sólo llena una necesidad, sino que significa un progreso evidente.

Es justo consignar, porque deja también en evidencia las buenas iniciativas y la potencialidad económica de los pueblos del interior que cooperan eficazmente al engrandecimiento del Estado.

Las castañas

Los radicales gubernistas, después de celebrar una de esas tenidas como aquellas de la Junta de Castelo Branco, de que nos habla Fígaro, han resuelto ir a la reorganización. Eso sí, esos generales, imitando al valiente portugués del cuento, dicenle a sus parciales: ¡animé nosos, y vayan.

Ven, a lo que parece, que las castañas se encuentran entre las brasas y no dan con el gato nunca capaz de pegar el manotón y arrimarlas hacia donde las quisieran quienes aspiran a comérselas tostaditas sin correr el riesgo de quemarse los dedos.

Todo eso no obsta para desanimar a los ases rosarinos a quienes les parece muy fácil lo de soplar y hacer botellas. Ellos, eternos derrotados en la gran urbe del sur, piensan muy hacedero rendir al electorado de La Capital, posiblemente creyendo en la frase del líder aquel que aseguraba ser indios todos cuantos vivíamos de este lado del Salado.

Por su parte los que han de afrontar la responsabilidad del próximo entrevero electoral, no pierden juicio y tienen razón de sobra.

Basta dar una mirada al panorama departamental, pesar circunstancias y echar algunos cálculos más o menos aproximados, para dudar del éxito oficialista.

Pueden conseguirlo,—en estas cosas nadie puede opinar con exactitud,— sobre todo si la oposición permanece dispersa, pero también corren el peligro de una catástrofe más grande que la de la elección pasada. Los rumores callejeros no asignan a la reorganización importancia ninguna, máxime cuando todo el mundo le escabulle el bulto y evita la refriega lo mejor que puede.

En otros departamentos, donde las fuerzas populares no se han disciplinado y los funcionarios públicos pueden influir de esta o aquella manera, la cosa es más fácil. Entre nosotros hay necesidad de hilar más delgado, por cuanto la mayoría votante tiene una independencia innegable y demostrada por repetidas veces.

Por eso el optimismo de los cándidos, hacen sonreír a los avezados a estos ajetreos, en que no siempre gana el caballo del comisario.

Por lo pronto, ni se ha movido un solo barrio, ni en los distritos se ha hecho sentir la acción de los gubernistas, por mucho que se tenga confianza en los trabajos no siempre bien disimulados de los agentes oficiales.

Se nos ocurre, por todo eso, que antes de sacar las castañas algunos dedos pueden achicharrarse en el fuego.

Que no es lo mismo querer, que poder, sobre todo si no se tiene buen tino y resuelta disposición.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

Los franceses concentran fuerzas para la proyectada ofensiva

ABD-EL-KRIM, A SU VEZ, PREPARA UN GRAN ATAQUE A TODA LA LINEA — LAS FUERZAS FRANCESAS FRACASARON EN LA TENTATIVA DE SALVAR LOS PUESTOS FORTIFICADOS DE AIN NATAUT — LA LABOR DE LA CONFERENCIA FRANCO-ESPAÑOLA — PRIMO DE RIVERA CONFERENCIARA CON EL MARISCAL PETAIN Y EL GENERAL LYAUTEY SOBRE LA APLICACION DE LAS CONCLUSIONES DE LA CONFERENCIA — LOS DELEGADOS FRANCESES REGRESARAN EL SABADO A PARIS — FRANCIA CONTESTO LA PROPUESTA DE ESPAÑA SOBRE VIGILANCIA DE TANGER — PERDIDAS SUFRIDAS POR LOS MOROS EN AIN NAATAUF — LAS TROPAS FRANCESAS DESPLIEGAN ACTIVIDADES EN GUERZAN — COMBATE EN EL CAMINO DE TANGER A TETUAN — LAS CONDICIONES DE LA PAZ PROPUESTA A ABD-EL-KRIM — FUE FIRMADO EL ACUERDO SOBRE TANGER — OTRAS INFORMACIONES

PARIS, julio 22. — Los franceses han concentrado importantes fuerzas en Fez, la mayoría de ellas, coloniales, listas para iniciar la ofensiva.

Concentración de refuerzos moros en Quezan

PARIS, julio 22. — Noticias recibidas del frente, hacen saber que los moros concentran importantes contingentes en Quezan, [illegible]

Los puestos fortificados de Ain Mataut

PARIS, julio 22. — [illegible] las fuerzas francesas han fracasado en la tentativa de salvar los puestos fortificados de Ain-Mataut.

La labor de la conferencia franco-española

MADRID, julio 22. — A las 11 se reunieron los delegados a la conferencia [illegible]

Aplicación de las conclusiones de la conferencia

MADRID, julio 22. — El viernes, el general Primo de Rivera irá a Africa y conferenciará con el mariscal Petain y el general Lyautey, sobre la aplicación de las conclusiones a que ha llegado la conferencia franco-española.

Los delegados franceses

MADRID, julio 22. — El general Primo de Rivera, [illegible] a los delegados franceses, augurándoles éxito en sus planes y felicitándolos por los resultados de la conferencia.

El sábado regresarán a París.

Francia contestó la propuesta de España sobre vigilancia de Tánger

MADRID, julio 22. — Se recibió la esperada contestación del gobierno francés aceptando la propuesta formulada por España respecto a la vigilancia de Tánger.

Pérdidas sufridas por los moros en Ain Naatauf

FEZ, julio 22. — La situación es en general bastante tranquila en la zona de Ain-Aicha.

Después de un violento combate, las tropas francesas lograron despejar el puesto de Ain Naatauf, abandonando el enemigo más de 200 cadáveres.

Las tropas francesas despliegan actividad en Guerzan

MADRID, julio 22. — Un comunicado de Melilla anuncia que en los puestos franceses próximos a las posiciones españolas, [illegible] se nota gran actividad.

Los aviadores valientes del ejército republicano efectuaron algunas "razzias" tomando a los indígenas considerable cantidad de ganado.

Combate en el camino de Tánger a Tetuán

TANGER, julio 22. — En el camino entre Tánger y Tetuán de la zona española, ha tenido lugar hoy una lucha muy sostenida, debido a que las cabilas en gran número, atacaron las líneas españolas, pero fueron rechazadas.

Por primera vez hicieron los rifeños uso de artillería en este sector, pero los españoles emprendieron un contraataque e incendiaron varias aldeas del enemigo de las tribus de Beni Idir.

La lucha fué renovada, haciéndose uso de bombas y cañones.

Las condiciones de la paz propuesta a Abd-El-Krim

PARIS, julio 22. — "Le Journal" en su número de hoy, anuncia que el caudillo Abd-El-Krim debe haber recibido por intermedio de emisarios marroquíes una carta del banquero bilbaíno señor Echevarrieta, anunciándole que si quiere puede desde ahora conocer las condiciones de paz franco-españolas.

Fué firmado el protocolo de Tánger

MADRID, julio 22. — La conferencia hispanofrancesa sobre Marruecos firmó a las 17 el protocolo referente al acuerdo sobre la zona de Tánger.

En Beni-Sider tuvo lugar un encuentro

MADRID, julio 22. — Un despacho de Marruecos anuncia que en el sector de Beni-Sider combatieron con los moros las tropas españolas en las cercanías de Sidi Bagheta.

Carta de Echevarrieta a Abd-El-Krim

MADRID, julio 22. — El bilbaíno Echevarrieta ha enviado una carta a Abd-El-Krim, aconsejándole que acepte las proposiciones de paz.

ESPAÑA

La presidencia de la Unión Patriótica

MADRID, julio 22. — [illegible]

[illegible] en los astilleros de El Ferrol

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Suspensión de un diario en Valladolid

[illegible]

[illegible] a los obreros en Bilbao

[illegible]

ITALIA

Mejora del señor Amendola

ROMA, julio 22. — [illegible]

Choques de consecuencias fatales

ROMA, julio 22. — [illegible]

[illegible] su partida para Japón

ROMA, julio 22. — [illegible]

Energía eléctrica de Francia, Suiza y demás países vecinos

ROMA, julio 22. — [illegible]

Aprovechamiento de aguas para producción de energía eléctrica

ROMA, julio 22. — [illegible]

Servicio público de automóviles

ROMA, julio 22. — [illegible]

ALEMANIA

En contestación del Reich a los aliados [illegible]

BERLIN, julio 22. — [illegible]

El proyecto aduanero del Reich

BERLIN, julio 22. — [illegible]

Fortificación del "corredor" polaco

BERLIN, julio 22. — [illegible]

La exposición industrial de Filadelfia

BERLIN, julio 22. — [illegible]

ESTADOS UNIDOS

La conferencia sobre extraterritorialidad

WASHINGTON, julio 22. — [illegible]

TURQUIA

Sublevación kurdista

CONSTANTINOPLA, julio 22. — [illegible]

PORTUGAL

Derechos a los vapores extranjeros

LISBOA, julio 22. — [illegible]

Nueva compañía radiotelefónica

LISBOA, julio 22. — [illegible]

Fallecimiento de la esposa del ministro del Uruguay

LISBOA, julio 22. — Ha dejado de existir en esta capital, la esposa del ministro del Uruguay, señor Herrera y Reissig.

Su fallecimiento ha sido muy lamentado en los altos círculos sociales y entre los miembros del cuerpo diplomático.

La crisis del gabinete

LISBOA, julio 22. — El presidente de la república, doctor Teixeira Gomes, ha llamado a los políticos dirigentes para consultarlos acerca de la forma en que debe resolverse la crisis ministerial.

Los presidentes de las dos cámaras del Congreso conferenciaron con el primer magistrado, pero no es posible, por el momento, determinar la orientación que se dará a las gestiones encaminadas a reconstituir el gobierno.

MEXICO

Reforma de las leyes obreras

MEXICO, julio 22. — El Congreso despachará favorablemente el proyecto de reforma de las leyes obreras considerando ilegales las huelgas que no se sometan al arbitraje.

JAPON

Derecho de extraterritorialidad en China

TOKIO, julio 22. — Un alto funcionario declaró que después de recibirse la nota del gobierno de Washington relativa a la convocación a una conferencia de las potencias interesadas, al efecto de discutir el derecho de extraterritorialidad en China, la respuesta favorable del Japón será enviada en breve plazo.

CHINA

Conferencia del general Tchang-Tso-Lin con el ex-embajador de China

PEKIN, julio 22. — Un despacho recibido hoy en esta capital, procedente de Tien-Tsin informa que el general Tchang-Tso-Lin, antes de emprender viaje a Mukden, celebró una conferencia confidencial de una hora con el ex-emperador de China.

Hasta ahora se ignoran los detalles de dicha conversación.

Reanudación del trabajo en Shanghai

SHANGHAI, julio 22. — A pesar de las intimaciones de que son objeto, numerosos huelguistas reanudan el trabajo.

Boycott contra los ciudadanos ingleses

PEKIN, julio 22. — El cónsul británico de la ciudad de Cantón invitó a todos los ciudadanos británicos a evacuar We-Chow como una consecuencia del intenso "boycott" declarado contra todos los ciudadanos ingleses y norteamericanos.

Confiscación de mercaderías anglo-japonesas

SHANGHAI, julio 22. — La Cámara de Comercio china preconiza la confiscación de las mercaderías anglo-japonesas en la posesión china.

El "boycott" decretado contra las mercaderías procedentes de los citados países, durará un año.

GRAN BRETAÑA

Fiscalización del gobierno en las industrias

LONDRES, julio 22. — Los obreros intensifican la campaña en favor de la fiscalización del gobierno en las industrias.

La educación de los sordo-mudos

LONDRES, julio 22. — Presidiendo la conferencia internacional de educación de sordo-mudos, el cardenal Bourne [illegible] la atención de los miembros de la conferencia sobre el carácter internacional de esa obra humanitaria, y dijo que se necesita para el desarrollo de esa obra la cooperación de todas las naciones del mundo.

A continuación la conferencia aprobó una resolución, por la que se solicita el control por parte de los gobiernos respectivos de la educación de los sordo-mudos, haciendo participar a éstos de los beneficios de todos los derechos infantiles establecidos por la convención de Ginebra.

Huelga de los obreros de industrias textiles

BRADFORD, julio 22. — La Unión de los obreros de industrias textiles de Inglaterra resolvió que 250.000 obreros abandonen el trabajo el jueves por la noche.

Se pedirá a la asociación gremial eléctrica que interrumpa el suministro de corriente para las manufacturas que traten de trabajar el viernes.

Entretanto sir David Shackleton, del ministerio del Trabajo, está negociando con ambas partes con objeto de impedir la interrupción del trabajo.

Declaración de Sir J. Gilmour en la Cámara de los Comunes

LONDRES, julio 22. — Contestando a varias preguntas que se le dirigieron en la Cámara de los Comunes, sir J. Gilmour manifestó que las investigaciones realizadas por la policía no confirmaron las informaciones publicadas por un diario de Glasgow, que aseguraba que en Escocia habían varios depósitos secretos de explosivos, hechos por los revolucionarios y destinados a usarlos en caso de que hubiese un paro en las minas de carbón.

"Es deber de toda persona que posea informaciones de que se proyecta un atentado criminal, dijo, dar parte a las autoridades."

El problema de la desocupación

LONDRES, julio 22. — En la sesión de la Cámara de los Comunes, Mr. Ashley anunció que, debido a la gravedad que asume el problema de la desocupación, el gobierno ha resuelto preparar ciertos programas de trabajos públicos, cuyo costo se ha calculado en 34.000.000 de libras esterlinas, que se emplearán, sobre todo, en la construcción de varios caminos. En esas obras habrá trabajo para bastante tiempo.

En la misma sesión, Mr. Churchil anunció que durante los meses de abril, mayo y junio, la Gran Bretaña ha importado oro por valor de 9.386.000 libras esterlinas, y que de esa cantidad, 2.182.000 habían sido importados de Rusia.

FRANCIA

Conferencia Briand-Caillaux

PARIS, julio 22. — Los ministros Briand y Caillaux celebraron una larga conferencia sobre el problema de las deudas de guerra, manifestándose ambos muy optimistas.

Los descubrimientos relacionados con el cáncer

PARIS, julio 22. — Las Academias de Ciencias, después de estudiar la comunicación de los profesores Gye y Bernard, referentes a los descubrimientos relacionados con el cáncer, han declarado que revisten grandísima importancia.

Comentarios de la prensa sobre la nota alemana

PARIS, julio 22. — La prensa, comentando la contestación de Alemania, dice que debe estudiarse detenidamente las objeciones alemanas al tratado de Versalles, pidiendo la revisión de los artículos de fondo, no dudándose de que es probable se llegue a buen término.

Los diarios de Londres opinan lo mismo.

Deportación de comunistas suizos en Casablanca

PARIS, julio 22. — Un despacho de Casablanca, informa que fueron embarcados con destino a Francia, tres comunistas suizos.

RUSIA

Condena de la señora Olga Valkonsky

MOSCU, julio 22. — Los tribunales condenaron a tres años de prisión y confiscación de los bienes a la princesa Olga Valkonsky por acompañar [illegible] de la conscripción.

Capital Federal

Visita del presidente Alvear al puerto de La Plata

CAPITAL FEDERAL, julio 22. — En breve el presidente Alvear visitará el puerto de La Plata.

Sepelio de los conscriptos víctimas de la explosión ocurrida en el acorazado "San Martín"

CAPITAL FEDERAL, julio 22. — Comunican de Puerto Belgrano, la llegada del ministro de Marina, Domecq y el contraalmirante Daireaux, asistiendo al sepelio de los cuatro conscriptos que fueron víctimas de la explosión ocurrida a bordo del acorazado "San Martín", concurriendo al acto los jefes y oficiales.

Llegó en el "Cap Polonio" el doctor Mario Sáenz

CAPITAL FEDERAL, julio 22. — Entró el vapor "Cap Polonio", desembarcando el decano de Ciencias Económicas, doctor Mario Sáenz, siendo recibido por los alumnos.

El doctor Sáenz, se muestra satisfecho de su jira por España y Francia.

Secretario de la Oficina Internacional del Trabajo

CAPITAL FEDERAL, julio 22. — Llegó el doctor Carlos García Palacios, secretario de la Oficina Internacional del Trabajo en Ginebra, que acompañará al doctor Thomas.

Obsequio al subsecretario del ministerio de Hacienda

CAPITAL FEDERAL, julio 22. — El personal del ministerio de Hacienda obsequió con un banquete al subsecretario señor Monteverde.

Sesionó la Cámara de Diputados de la Nación

LA CAMARA REANUDO EL DEBATE SOBRE EL NUEVO EMPADRONAMIENTO GENERAL — EL MINISTRO DE GUERRA CONCURRIO A LA SESION — LA PROVISION DEL CARGO DE ARZOBISPO — EL CONGRESO NO TRATARIA EL ASUNTO MIENTRAS EL NUNCIO APOSTOLICO NO SALGA DEL PAIS — EL SENADO COMUNICA AL P. EJECUTIVO LA DESTITUCION DEL JUEZ DR. ORO — ESTUDIO DEL PROYECTO SOBRE CONTRALOR DE CEREALES — LA PRESIDENCIA DEL SENADO DISPUSO LA REIMPRESION DE VARIAS ACTAS HISTORICAS — OPINION DEL DIPUTADO DOCTOR MENDEZ CASARIEGO SOBRE EL PROYECTO DE IMPUESTO A LA RENTA — LOS GREMIOS AFECTADOS POR LA LEY 11.110 HICIERON UNA PETICION AL CONGRESO.

CAPITAL FEDERAL, julio 22. — Sesionó hoy la Cámara de Diputados.

Abierta la sesión, el diputado Peña elogió a los conscriptos muertos en el acorazado San Martín, haciendo duras censuras al servicio militar. A continuación, la Cámara se puso de pie en homenaje a los mismos.

Luego habló el diputado Meyer, pidiendo preferencia para el proyecto sobre creación de embajadas en Méjico e Italia.

El doctor Amuchástegui mociona, después, en el sentido de que sea tratada la reforma de la ley 11.280, siendo rechazada la moción.

A continuación se reanuda el debate sobre el proyecto de nuevo empadronamiento electoral, estando presente el ministro de Guerra. El doctor De la Torre hace uso de la palabra, formulando impugnaciones y recordando la actitud de los demócratas al tratar el estudio de los diplomas de los electos por Córdoba y el de la situación política de Buenos Aires. Luego anunció que se retiraría definitivamente de la Cámara.

El diputado Dickmann habla después, diciendo que las palabras del doctor De la Torre eran su testamento político.

El doctor De la Torre continuó hablando, haciendo manifestación de que al terminar su mandato, se retirará a la vida privada.

Después de hacer uso de la palabra, los diputados Dickmann y De Tomaso, fué levantada la sesión.

La provisión del cargo de arzobispo

CAPITAL FEDERAL, julio 22. — Se anuncia que el Senado no tratará la nueva terna para la provisión del arzobispado, mientras el Nuncio Apostólico Beda Cardinale no se retire.

Asegúrase que los senadores abrigaban el propósito de insistir en la designación de monseñor De Andrea; pero como éste no aceptará, se piensa en monseñor Bazán y Bustos, obispo de Entre Ríos, para ocupar el primer término.

La destitución del juez doctor Oro

CAPITAL FEDERAL, julio 22. — La presidencia del Senado comunicó al Ministerio de Justicia la destitución del juez doctor Oro, a los efectos de la resolución definitiva.

El proyecto sobre contralor de cereales

CAPITAL FEDERAL, julio 22. — La comisión de Legislación Agraria de la Cámara de Diputados, inició el estudio del proyecto sobre contralor de cereales.

Reimpresión de actas históricas

CAPITAL FEDERAL, julio 22. — El Presidente de la Cámara de Senadores de la Nación, dispuso la reimpresión de las actas de las asambleas históricas de la Independencia, Convenciones del 53 y 60 y otras.

Opinión del doctor Méndez Casariego sobre el impuesto a la renta

CAPITAL FEDERAL, julio 22. — El diputado Méndez Casariego ha declarado que la aplicación del impuesto a la renta en la forma en que se ha proyectado, sería inconstitucional, por importar un nuevo gravamen sobre los que ya pesan en las provincias. El doctor Méndez Casariego opina que para ello será necesario reformar la Constitución nacional.

Asamblea de los gremios afectados por la ley N.o 11.110

CAPITAL FEDERAL, julio 22. — Se verificó la asamblea de los gremios afectados por la ley de jubilaciones número 11.110, aprobándose una serie de reformas que se estiman necesarias en beneficio de los obreros.

Los concurrentes se trasladaron en manifestación hasta el Congreso, entregando a los presidentes de las Cámaras un memorial en el que concretaban los puntos.

La fragata "Sarmiento"

CAPITAL FEDERAL, julio 22. — La fragata "Sarmiento" zarpó del puerto Hamilton para Boulogne-Sur-Mer.

Retiro de dinero de la Caja de Conversión

CAPITAL FEDERAL, julio 22. — Los Bancos Canadá y National City retiraron hoy de la Caja de Conversión, la suma de 800.000 dólares.

En obsequio de dos militares

CAPITAL FEDERAL, julio 22. — Los miembros de la Escuela Superior de Guerra, obsequiaron con un almuerzo a los coroneles Mark y Riuz, con motivo de sus recientes ascensos.

Los doctores Malbrán y Avellaneda

CAPITAL FEDERAL, julio 22. — Regresaron de Europa los doctores Carlos Malbrán y Nicolás Avellaneda.

Línea férrea a Bolivia

CAPITAL FEDERAL, julio 22. — Hoy quedaron conectadas las líneas férreas que conducirán viajeros de Buenos Aires a La Paz (Bolivia), sin que deban hacer cambio de trocha.

Diplomáticas

El nuevo ministro dinamarqués

CAPITAL FEDERAL, julio 22. — Llegó a esta capital el nuevo ministro dinamarqués, Monrad Hansen.

Nuevo agregado civil de la legación italiana

CAPITAL FEDERAL, julio 22. — Hoy se fué presentado al ministro de Relaciones Exteriores, doctor Gallardo, el nuevo agregado civil de la legación italiana, don Tito Tiecomei.

Información deportiva

Reformas de las leyes del football

CAPITAL FEDERAL, julio 22. — La Asociación de football ha recibido comunicación sobre las reformas introducidas por la Federación Internacional en las leyes de juego. En virtud de tales reformas el "throw in" deberá lanzarse desde afuera y el "off-side" no podrá producirse con dos hombres.

La presidencia de la Federación de Box

CAPITAL FEDERAL, julio 22. — Se asegura que el señor Juan Carlos Calleja será designado presidente de la Federación de Box.

Nuevo boxeador profesional

CAPITAL FEDERAL, julio 22. — El aficionado Juan Lencinas ha declarado que se hará profesional.

Match de box de consecuencias fatales

NUEVA YORK, julio 22. — Con asistencia de millares de personas se realizó el encuentro de los boxeadores Jackson y Fay. Al cuarto round, Fay recibió de cabeza a su rival, [illegible]

Administración Nacional

Segunda serie de bonos de las Obras Sanitarias de la Nación

CAPITAL FEDERAL, julio 22. — El Poder Ejecutivo nacional, dispuso la emisión de la segunda serie de bonos de las Obras Sanitarias de la Nación, por valor de 15 millones de pesos.

Sería reabierto un sumario

CAPITAL FEDERAL, julio 22. — El procurador de la Nación aconsejó al Ministerio de Instrucción Pública, se reabra el sumario que motivó la expulsión de varios maestros, a fin de aclarar los hechos.

Visita del ministro uruguayo de Obras Públicas, a las Obras Sanitarias y Aguas Corrientes

CAPITAL FEDERAL, julio 22. — El ministro uruguayo de Obras Públicas, doctor Alvarez Cortés, acompañado de los ministros doctores Ortiz y Muñoz y el ingeniero Nogués, hizo una detenida visita a las Obras Sanitarias y a las Aguas Corrientes.

Visita de inspección al acorazado "San Martín"

CAPITAL FEDERAL, julio 22. — El ministro de Guerra, en unión del vicealmirante Martín Daireaux y el capitán de navío señor Casal, inspeccionaron el acorazado San Martín, mostrándose extrañados de la forma en que ha ocurrido el accidente y los serios perjuicios que presenta la nave.

Los conscriptos heridos siguen mejorando.

Conferencia del ministro del Interior con el presidente doctor Alvear

CAPITAL FEDERAL, julio 22. — El ministro del Interior doctor Gallo, mantuvo hoy una larga conferencia con el presidente de la República, doctor Alvear, sobre la cuestión del envío de la intervención federal a San Juan.

NOTAS POLITICAS

Será celebrado el 35.° aniversario de La Revolución del 90

CAPITAL FEDERAL, julio 22. — El día 26 del mes en curso, los radicales celebrarán el 35.° aniversario de

